

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COLNEG S.A. COBRANZAS LEGALES Y NEGOCIOS CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2.016

En la ciudad de Guayaquil, siendo el 29 de Marzo del año dos mil dieciseis, en el local social de la compañía ubicado en Av. Portete y 17ava No.4305, se constituyen en Junta general extraordinaria de accionistas de la compañía COLNEG S.A. Cobranzas Legales y Negocios los siguientes accionistas:

- 1.- Jimmy Fausto Pacheco Cabrera, por sus propios derecho, propietario de 400 acciones.
- 2.- Jack Sotelo Bowen, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones.

Preside la sesión el Señor Jimmy Pacheco en calidad de presidente AD-HOC y actúa de secretario de la Junta el Sr. Jack Sotelo Gerente General de la compañía.

A continuación, el presidente Ad-hoc solicita que el secretario en hoja aparte deje constancia del nombre de los accionistas presentes en la reunión, así como el número de acciones que poseen y los votos a que tienen derecho, el presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del administrador y comisario relacionados con el ejercicio económico de la entidad durante el año 2.015.
- 2.- Conocer y resolver sobre la presentación de los estados financieros del año 2.015.

En relación al primer punto toma la palabra el accionista Jimmy Pacheco, quien expone los informes del administrador y el comisario por el año fiscal 2015, una vez que han sido analizados mociona su aprobación. La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La junta General Universal, luego de analizar el primer punto resuelve:
Aprobar los informes del administrador y del comisario de la entidad relativo al año 2.015, en la cual se ha observado que la empresa ha obtenido utilidad en este periodo.

En relación al segundo punto del orden del día, el accionista Jack Sotelo demuestra que la compañía tiene previsto aumentar sus ingresos en el siguiente ejercicio fiscal.

La citada moción es secundada por todos los asistentes a la reunión.

La Junta General de accionistas, aprueba el Balance del año 2.015.

Se procede a la redacción del acta, y la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 18 horas.

Guayaquil 29 de Marzo del 2.016



Jack Sotelo Bowen
SECRETARIO DE LA JUNTA